

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Mayo de 1892

LA OPINION

EL FIN DE LA CRISIS FINANCIERA

Afortunadamente parece haberse detenido el alza de los cambios y la baja de nuestros fondos, lo que, más que á otras causas, obedecía á jugadas del grupo de banqueros judíos que explota á la vecina república y que conduciéndose de tal suerte esperaba obligar al gobierno del señor Cánovas del Castillo á otorgarle concesiones, ya aumentando las tarifas de los ferrocarriles españoles que en su mayor parte pertenecen al citado grupo, ya forzando á la Nación á doblar la cerviz ante su dictadura financiera, de la que con el último empréstito realizado con capitales nacionales y las grandes compras de papel de nuestra deuda exterior pretendieron los banqueros españoles emanciparla.

Aunque nos sea doloroso, preciso es reconocer que en esa lucha no han llevado la mejor parte el gobierno y los banqueros españoles, teniendo que ceder en algunas cosas como en las tarifas de ferrocarriles. No han faltado, por desgracia, partidos como los republicanos y entre ellos el afrancesado zorrillista en particular, que hayan ayudado á los banqueros extranjeros en esa campaña antipatriótica y que hayan pospuesto el interés del país al deseo de quebrantar el gobierno y de congratularse con los directores de la política en la vecina república, para que éstos á su vez los ayuden en su plan de derribarlo existente.

Grande es el daño que esos procedimientos han causado á la Nación con el alza de los cambios, la baja de los fondos y la resistencia á otorgar un *modus vivendi* comercial que no nos fuese oneroso, en lugar del que nos quería imponer el gobierno francés, de no prestarnos á una alianza política para ayudarle á hacer frente á la tripe alianza. Esos daños, no obstante, se irán remediando paulatinamente sin que la Nación se hunda, como pronosticaban nuestros vecinos y sin que hayamos tenido que someternos á pactos internacionales que el día de mañana pudieran resultarnos desastrosos, como siempre lo han sido para nosotros las alianzas con los franceses.

Los cambios han cesado de subir, los fondos han vuelto á reponerse un tanto y se trabaja con ardor en la conclusión de tratados con otras naciones, donde nuestros vinos puedan encontrar un mercado que supla al francés, y la buena disposición de las potencias contratantes hace augurar feliz éxito á esas negociaciones que contribuirán á salvar la Hacienda de la crisis por que atraviesa, unidas á unos presupuestos con escaso déficit ó tal vez con superávit.

Ninguna situación ha luchado con mayores contrariedades, tanto en lo interior como en el extranjero, que la presidida por el Sr. Cánovas del Castillo. Obligada á recoger la herencia del Sr. Sagasta, cuyo sistema de trampa adelante nos ha traído en gran parte á los presentes apuros, ha aceptado valientemente ese triste legado de enorme deuda flotante, déficits abrumadores, rentas en descenso y aumento en las cargas públicas y decidida á hacer un presupuesto verdad ha realizado economías y ha aceptado las pedidas por la Comisión de Presupuestos, hasta el punto de haber llegado á vislumbrarse la realidad de un próximo ejercicio cerrado sin déficit, única manera de consolidar

el crédito que vuelve á recobrar nuestra Hacienda.

Los que no supieron ó no tuvieron el valor de hacer economías en cinco años que estuvieron en el poder; los que en vez de esto aumentaron los gastos de un modo extraordinario; los liberales en fin, han querido enmendar la plana al Gobierno, presentando un plan que en el papel supera en treinta y dos millones las economías del proyecto que formara el Sr. Ministro de Hacienda. Los republicanos, esos famosos hacendistas de 1873, también han exhibido el suyo con mayores rebajas y plagado de esas utopías de que han demostrado no hacer caso cuando son poder; pero que les sirven para congratularse las simpatías de las masas ignorantes.

El país sensato, por fortuna sabe el valor que debe darse á esas lucubraciones de bufete, irrealizables en la práctica y de las que sus confeccionadores son los primeros en mofarse y espera confiado que el ilustre estadista que llevó á cabo la grande obra política de una Restauración sin ejemplo en la Historia, ponga feliz término á la crisis financiera que sufrimos, debida á la incuria y á errores de los liberales, al malestar general que sienten casi todas las naciones en su Hacienda—iniiciado por el *krach* de la república argentina—y á las demás causas que hemos expuesto al comienzo de este artículo.

OROTAVA

Primeras alfombras de flores.—Derroche de oratoria.—Un recuerdo á los Iriartes.—En *El Círculo*.—A la luz del día.—En *La Nueva Unión*.—Final de un discurso.

Hace tiempo que en esta Villa se celebra con verdadera pompa el acto de administrar la comunión pascual á los enfermos el Domingo siguiente al de Pascua de Resurrección. En las primeras horas de la mañana, dirijese el párroco de la Matriz, desde su iglesia al Hospital de la Santísima Trinidad, conduciendo bajo palio las sagradas formas acompañado de numerosos fieles, regresando procesionalmente al punto de partida, después de haber administrado el santo viático.

Desde que han tomado justa celebridad las alfombras de flores que se construyen entre nosotros en la festividad del *Corpus*, fórmanse también, en el día antes indicado, algunas en la calle de la Hoya de esta población, que vienen á ser como muestra y anuncio de las que más tarde lucen en la fiesta ante dicha. Y á fe que si lo referido resulta exacto el presente año, muy buenas deberán ser las alfombras que se construyan en *Corpus*, puesto que el Domingo último vimos toda la calle nombrada, cubierta de pétalos de brillantes colores formando caprichosos dibujos, semejando un rico tapiz de terciopelo y felpas de vivos matices, cuya exacta pintura no hemos de intentar.

La patria de los Iriartes, el Puerto de la Cruz, ha sacudido en un momento dado, la dejadez é indiferencia tan peculiar de nuestras poblaciones, habiéndose pronunciado en su ámbito y en poco más de veinte y cuatro horas, la friolera de doce discursos de mayor cuantía, (permítaseme la frase curialesca) amen de los secundarios y de carácter privado. No obstante abundar los oradores en la raza española y hallarnos acostumbrados á las sorpresas que el natural progreso de los tiempos lleva consigo, todos los habitantes de esta Villa y pueblos cercanos, hemos quedado

grandemente sorprendidos, ante el verdadero derroche de oratoria á que aludimos.

Al ocuparnos de un festival tan culto, como el celebrado en el Puerto de la Cruz en las noches del 23 y 24 del corriente mes, nos parece oportuno dedicar unas cuantas líneas á la memoria de los hijos ilustres de esa población, verdaderos genios, honra y prez, no sólo de las canarias letras, sino de la rica y gloriosa literatura patria: aludimos á Don Juan y á Don Tomás de Iriarte. Nació el primero el año 1702, habiendo fallecido en 1771. Dedicó la mayor parte de su vida al estudio, y llegó á ser considerado como célebre filólogo, literato y poeta. ¿Qué persona ilustrada de Canarias desconoce la gramática latina en verso, escrita por Don Juan de Iriarte, en cuyas páginas se estudian preceptos y reglas que jamás se borran de la memoria del que las aprende una sola vez?

Don Tomás de Iriarte, sobrino del anterior, nació en 1750 y murió en 1791. Durante su corta existencia, escribió *comedias, eglógas, epístolas y poemas* que le acreditaron de excelente poeta y consumado literato. Pero sus *Fábulas* literarias, son de tal valía, que constituyen el verdadero pedestal de su gloria.

¡Lástima que tanta oratoria no la hubiéramos aprovechado el pasado año para haber dignamente celebrado el centenario de tan esclarecido varón! Y eso que Felix de Valladares nos lo avisó con tiempo, desde Madrid.

El salón principal de *El Círculo de Iriarte* se hallaba lleno de bote en bote, la noche del pasado Sábado, cuando comenzó la velada literario-musical allí celebrada; la fama de oradores como los Sres. Pulido y Calzadilla, bastante hubiera sido por sí sola para congregar tan numeroso y entusiasta auditorio, por más que también sirvió de incentivo á la concurrencia los números musicales anunciados y la intervención de otros poetas y oradores en la referida velada.

El Sr. Calzadilla con su chispeante oratoria, logró dar amenidad á asuntos tan áridos por sí, como son *El anarquismo* y *El socialismo*, provocando, con frecuencia, la hilaridad de los oyentes y siendo el regocijo de los mismos, mientras pronunció su discurso.

El Sr. Llombet tuvo la originalidad de escatimar á Colón algunos átomos de la gloria que las generaciones le han concedido. Cosa análoga hicieron hace poco tiempo algunos *ate-neístas* en Madrid; pero la prensa ahogó sus descubrimientos, atribuyéndoles, por lo menos, falta de oportunidad en estos momentos en que las naciones cultas preparan fiestas magníficas y sorprendentes, dedicadas á celebrar el centenario del gran descubrimiento de las Américas, realizado por el inmortal Colón.

¿Qué diremos de nuestro amigo particular Sr. Pulido? Su elocuencia es como el torrente que se despeña formando cascadas de perlas y nubes de rocío cuajadas de brillantes iris; él mismo no la puede contener, por eso dice:

«Señores, voy á concluir, pero antes he de manifestar... etc.» y forma un nuevo discurso de igual extensión que el primero, sin advertirlo casi.

Sin embargo; para mí que admiro á Pulido, la indicada costumbre no es una falta, la miro como una necesidad, pues sus discursos siempre me saben á poco.

Los demás oradores, músicos y poetas, contribuyeron á la armonía del cuadro, habiendo lucido sus ex-

cepcionales dotes para el piano, la Srita. Tavio, siendo todos muy aplaudidos.

El domingo por la tarde, hubo un *meeting* republicano en el ya nombrado Puerto de la Cruz. A la salida del mismo hubo observador que creyo ver dibujada cierta contrariedad en el expresivo semblante del Sr. Pulido; no garantizamos la noticia.

Dicho domingo por la noche, celebró en sus salones, el casino *Nueva Unión*, una velada de la misma índole que la efectuada la noche anterior en el indicado círculo.

Los oradores fueron más modestos que los ya referidos, pero la verdad es que eran elementos propios del citado casino, y por ello tiene su mérito especial el esfuerzo hecho por la Junta Directiva para la organización de la fiesta.

Los Sres. Delgado, Pestano (padre é hijo), González Chávez y Gómez, dejaron complacida á la numerosa concurrencia que por completo llenaba el local y que demostró su agrado con palmas y felicitaciones á los indicados oradores.

Don Ramón Gómez fué la alegría de la casa mientras ocupó la tribuna: fácil dicción, natural gracejo y asunto apropiado, fueron elementos bastantes para mantener continuamente la risa en los labios del alborozado público.

Su discurso tuvo una novedad: el final. Así como los oradores *cursis* acostumbran pedir benevolencia en el exordio, nuestro Don Ramon, para desilusionar al público que se hacia lenguas de su facundia y desembarazo, terminó su peroración con las siguientes frases:

«No os creais que esta es la primera vez que en público hablo, no. Yo hablé en un *meeting* en Valverde; hablé en un casino que llamaban *El Sombrerito*, en Vilaflor, y por fin, hablé en Londres en *Trafalgar Square* cuyo discurso me valió colocar mis mariposas, mis huevos y mis flores.» (1)

V.

Abril 28 de 1892.

DEBATE

Hé aquí el suelto que un periódico independiente, de reconocida competencia en asuntos militares, *La Correspondencia Militar* de Madrid, dedica al clase que se presentó al Congreso en clase de fórmula de avenencia de los opuestos criterios de las minorías republicanas en punto á Presupuestos.

Veán nuestros lectores como el citado periódico juzga la lucubración de aquellos señores en lo que toca al presupuesto de Guerra:

«EL PRESUPUESTO REPUBLICANO.—No tuvimos paciencia de oírsele exponer el otro día al Sr. Becerro de Bengoa.

Pero anoche, en la Puerta del Sol, oímos vender *La Justicia* «con el Presupuesto de la República», según decían los vendedores, y nos entró curiosidad de examinarlo siquiera en la parte referente al Ejército y la Marina.

Y sobre el primero vemos que su programa contiene los siguientes puntos:

«Ejército permanente profesional.—Instrucción militar obligatoria.—Reservas.—Cuerpos de Ejército.—Supresión de las capitánías generales.—Supresión de los gobiernos militares.»

Como se ve, rescuita el eterno desideratum de nuestros demócratas anticuados; eso del ejército profesional, es decir, voluntario; el más caro y peor de todos los ejércitos.

(1) Este señor comercia con dichos objetos.

Pero lo mejor está en que todo eso ha de producir las siguientes economías:

Administración central.....	1.000.000
Idem provincial.....	3.000.000
Cuerpos permanentes (450.000 hombres.).....	20.000.000
Material, subsistencias, hospitales, premios, alquileres, cria.....	6.000.000
	30.000.000

Es buena la cosa ¿verdad? 450.000 hombres que cuestan 20 millones menos que 90.000.

¿Y voluntarios! ¿Quiéren hacer los lectores el favor de decir como se llama esa figura?

Hablar en tanto, aunque lo haga un hombre del talento del Sr. Becerro de Bengoa. Si nosotros fuésemos amigos de este señor le diríamos que las cuestiones militares merecen tratarse con seriedad y que ya han pasado los tiempos en que se podían llevar á las Cámaras cuatro cifras combinadas á capricho para reproducir el milagro de los panes y los peces.

Y si no, le haremos una sola observación. ¿Saben ese señor y sus amigos políticos cuánto costaría un ejército profesional ó voluntario de 25.000 hombres solo en haberes y pluses de tropa? pues más de 20.000.000 de pesetas; que con el coste de la oficialidad, armamento, raciones, ganado, y el de los cuadros de reserva, haría subir el total á más de lo que cuesta sostener hoy 90.000.

Y si no, vea lo que pasa en Inglaterra y los Estados Unidos.

Aparte de que el ejército voluntario se compondría de lo peor de cada pueblo y de cada casa.

Y es el menos democrático; el que más puede servir de instrumento á la tiranía por el aliciente de un aumento de haber.

Parece mentira que hombres sensatos, por no pararse á reflexionar, piensen y digan semejantes tonterías.»

Asusta verdaderamente el incremento que va tomando la aplicación de la *soit disant* ley *Lynch* en la libérrima república norte-americana.

Los *lynchamientos* revisten las más variadas formas, la horca es la preferida; pero no escasea la hoguera reproduciéndose los autos de fé del fanatismo de la Edad media en plena civilización moderna y en plena república federal, en esa que los republicanos españoles nos presentan á todas horas cual modelo digno de imitación.

¡Bien paradados resultan la Libertad, Igualdad y Fraternidad en la república norte-americana!

Y no lo decimos tan solo por los *lynchamientos*, ni por las constantes inge-rencias de los yankees en las demás repúblicas americanas, promoviendo disturbios, acentuando divisiones por aquello de *divide et imperavis* á fin de imponer su utilitaria hegemonía en toda América. No lo decimos tampoco porque su política comercial es la negación de toda libertad, sobre todo después de haber puesto en vigor el bill Mackinley, sino por sus leyes prohibiendo la inmigración china y hasta la blanca.

Esas leyes tienen severísima sanción penal; pero no basta á los libres ciudadanos del Norte-América que se encargan, como de costumbre, de tomar la justicia por su mano. Las horribles matanzas de chinos en California y otros estados del Oeste, solamente comparables á las carnicerías de indios que periódica y metódicamente se efectúan en aquellas regiones, las vejaciones y hasta *lynchamientos* de que son víctimas los obreros de ciertas naciones de Europa que hacen competencia á los yankees por la modicidad de sus salarios y en lo que debe buscarse la explicación del reciente *lynchamiento* de los italianos en Nueva Orleans, famoso por haber originado complicaciones diplomáticas, completan, por decirlo así, la obra del legislador que se complace en amontonar dificultades para impedir la inmigración de la clase obrera en los Estados Unidos.

La Igualdad de la República modelo está demostrada con esa aristocracia del dinero que no se roza sino con el que cuando menos es millonario de dollars; con esas diferencias establecidas entre la gente blanca y la de color en teatros, ferrocarriles, cafés, restaurants y hasta... en las iglesias!

Seamos justos empero; la gran República de Europa, la inventora del lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, cuya adaptación á los Estados Unidos acabamos de hacer ver, ha dado un gran paso en ese camino.

Las Cámaras han aprobado con desusada rapidez una ley en la que el único castigo para los delitos cometidos por medio de la dinamita es la pena de muerte.

¡Ah incomparables *farceurs* y aquello del derecho á la vida por el que se abolía la pena de muerte inventada por las monarquías.....!

Para cantar la palinodia tan pronto llegan al Poder, respecto á las doctrinas sustentadas en la oposición, no hay otros que los republicanos.

Y aun quedan benditos que toman sus declaraciones como artículo de fé.

Pero, en honor á la verdad, debemos confesar que el número de esos.... benditos decrece rápidamente.

De los escarmentados nacen los avisados.

El corresponsal de París de nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife* hace notar que los franceses, los belgas, los portugueses y otras naciones que tienen colonias en Africa toleran en ellas la esclavitud.

Y que hacen la vista gorda respecto de la trata y hasta alguna, como Francia, subvenciona al gran cazador de esclavos, al rey de Dahomey.

Estos mismos señores eran los que ponían el grito en el cielo con la esclavitud en Cuba, á pesar de que nuestras humanitarias leyes la habían convertido en un patronato que se extinguía gradualmente y con bastante rapidez.

Lo que era ayer un crimen horrible en España es hoy *peccata minuta* para esos filántropos, en países que se jactan de marchar á la cabeza de la civilización.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Abril de 1892.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y amigo: Con los honores de ordenanza se verificó el 17 de los corrientes el entierro del general Jovellar empezando la ceremonia á las cuatro y terminando después de las seis el desfile de las tropas de la guarnición.

Presidieron el duelo el Sr. Cánovas, los generales Martínez Campos, Novaliches, Azcárraga, Cuenca, Pezuela y D. Antonio Jovellar en representación de la familia.

Pocas horas después de la muerte del general, ya se decía sobre quienes iba á recaer el nombramiento y se daban noticias contradictorias sobre si el gobierno amortizaría ó no la plaza de capitán general. Con esto, si el gobierno amortiza la plaza por razón de economías, las oposiciones le censuran porque, según la ley, debe proveerse la vacante; y si la provee sacan el cristo de las economías y el gobierno falta á las promesas de reducir los gastos, según dicen: este es el sistema de combatir, que como es tan cómodo y tan burdo no tiene valor.

El general Martínez Campos ha sostenido una conversación muy animada con un jefe de la Academia militar de Toledo, ocupándose de la sentencia del Consejo de Guerra que se formó contra el alumno Rodriguez. Sobre este asunto se habló anoche en un círculo ministerial, asegurándose que el gobierno tiene acordado el indulto de dicho alumno y que la Reina firmará en plazo breve el decreto.

Sobre la conferencia celebrada por los Sres. Cánovas y Concha Castañeda se guarda gran reserva, á pesar de lo cual se ha sabido que además de estudiar las reformas de que pueden ser susceptibles los impuestos ya existentes, con el objeto de que sean reforzados, se habló también de crear otros nuevos con el mismo fin; estos serán los ya anunciados.

El Sr. Concha Castañeda ha conferenciado con la comisión general de presupuestos para darle á conocer el criterio del gobierno sobre el asunto.

El último balance del Banco de España no ofrece tan buena situación como se creía, porque todavía no han ingresado en aquel establecimiento los diez millones en oro de que se ha venido hablando estos días; la circulación de billetes ha aumentado cerca de cuatro millones, habiendo subido la plata un millón y pico, á pesar de lo cual todavía hay exceso de garantía legal, si bien ahora no se observa la tendencia de hace poco á reducir la circulación fiduciaria. La cuenta corriente con el Tesoro y el débito del Tesoro por pago de intereses son las otras partidas que ofrecen alteraciones de alguna consideración, habiendo aumentado las dos en cerca de seis millones.

Segue su marcha complicada el proceso de los dinamiteros, sin que el tal Muñoz y los demás acusados logren ponerse de acuerdo

en los diferentes careos celebrados; varias de las declaraciones prestadas confirman más y más la creencia de que Muñoz ha ejercido en este asunto el oficio más ruin é indigno de los policíacos: sigue acusando é inventando asociaciones tenebrosas que es su especialidad, pero ahora parece que no le va á salir muy lucrativo el oficio.

Grande ha sido el desencanto sufrido por los zorrillistas; esperaban mover la opinión con la circular redactada por la Junta directiva del partido y se han encontrado con que nadie ha hecho el menor caso de las declaraciones de la misma, resultando por lo tanto un documento que nada resuelve y que por otra parte tiende á descomponer más aún la coalición que pretenden representar todos los partidos republicanos de los cuales con razón puede decirse, que nunca han sabido entenderse, gracias á esa *unidad é igualdad* de que blasonan y á la *libertad* con que *fraternizan*.

El Sr. Pi ha tomado parte en el debate, tratando el capítulo de los presupuestos referente á las clases pasivas.

Como ya es moda, ha pedido reforma en todo y economías; y no ha pedido el poder porque de antiguo sabe que no han de dárselo.

Según manifestaciones hechas por el señor Nocedal, se encuentra dispuesto á sostener el plan financiero que ha presentado, en el que, y entre otras cosas, se pretende la completa desaparición del personal de la presidencia del Consejo; refundir en uno solo los ministerios de Guerra y Marina y supresión del de Ultramar.

Dícese que tales reformas serán objeto de gran controversia.

Tanto los cradores republicanos como el Sr. Nocedal, piden cosas que ni aún en la teoría son aceptables; pero este último con sus proyectos y discursos preñados de sombras del siglo XVI, solo consigue excitar la risa del auditorio y que en un momento dado los diputados se crean trasportados en literas y vestidos de calzón corto á visitar al Alcalde de casa y Corte.

Tales ilusiones puede hacerse uno de las imágenes evocadas por la fecunda imaginación del Sr. Nocedal.

La Comisión que entiende en el proyecto fijando el contingente activo del ejército, ha suplicado al presidente del Congreso se dedique una ó dos sesiones enteras para discutir el dictamen, con objeto de proceder cuanto antes á la votación del proyecto.

Ha celebrado una reunión la Comisión encargada de examinar los presupuestos de Cuba. Asegúrase que será aprobado con ligeras variantes el proyecto presentado por el Sr. Romero Robledo.

Ignoro si tendrá ó no fundamento, pero hace varios días que se anuncia una extensa combinación de gobernadores. El Sr. Duque de Sevilla ha sido nombrado para Tabaya (Filipinas).

Los fabricantes de cerillas se han puesto en movimiento, ante la perspectiva de que pueda escapárseles el monopolio de su industria, y no cesan de llegar comisiones para recabar de los poderes públicos una contestación concreta que aclare de una vez sus dudas; pero como el gobierno tiene el asunto en estudio, esta no ha podido ser aún dada, por cuya razón, las diferentes comisiones llegadas á Madrid no se encuentran muy satisfechas de sus gestiones.

Igual ó algo parecido le ha sucedido á la Comisión de Alcaldes, que han venido á gestionar la no supresión de Audiencias que radican en sus respectivas localidades.

Estos se consideran ya sin esperanza alguna de obtener lo que pretenden.

Hoy darase lectura en el Senado al dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto facultando á las compañías de ferrocarriles para recargar un 12 p^o sus tarifas de gran velocidad.

Asegúrase que en la discusión del mismo tomarán parte, en contra, varios fusionistas y tal vez algún republicano; pero al hacerlo así los primeros, lo verificarán independientemente y sin carácter alguno de partido.

En la repentina muerte de Paul y Angulo, se recuerden grandemente los recuerdos del asesinato del general Prin. Tanto la prensa extranjera como la nacional dedican extensos espacios á detallar la vida agitada del que por espacio de algun tiempo fué la constante pesadilla de muchos hombres ilustres.

Con su muerte, no falta quien supone que se rasgará todo ó parte del velo que hasta la fecha envuelve el drama de la calle del Turco. Por mi parte creo firmemente que las cosas seguirán en igual estado y los manuscritos que puedan recogerse de Paul y Angulo no darán la clave del enigma.

Para dar sepultura al cadáver ha sido preciso que el cónsul de la República Argentina le reconozca como súbdito de la misma, con lo cual, mañana será conducido al

cementerio de Bagneux, donde terminarán todas las luchas sostenidas por su nunca desmentido carácter violento y rencoroso.

Dícese que nuestro ministro de Estado ha recibido partes del duque de Maudas, en los que se asegura una próxima inteligencia entre Francia y España, dada la reacción que se nota en la primera de dichas naciones, y á la que ayudan poderosamente las regiones manufactureras del Este y Norte, que desde la aprobación del vigente arancel se consideran muy perjudicadas, y no cesan de hacer reclamaciones á su gobierno.

Todo esto por un lado, y el descontento que reina entre los vinicultores franceses por las dificultades con que tropiezan para la buena marcha de su industria, harán seguramente que Francia reconozca la conveniencia de una buena inteligencia comercial con España, abriendo de nuevo su mercado á nuestros vinos.

Caracterizados ministeriales aseguran que el gobierno está resuelto á que se aprueben y sancionen los presupuestos el 30 de Junio, para decretar inmediatamente la suspensión de las tareas parlamentarias.

En cuanto á la probable duración de la presente legislatura, es casi seguro no terminará hasta fines del corriente año.

Por los artículos titulados, «Fin de un proceso» y «El miedo de....» ha sufrido una denuncia «El País.»

Ayer celebró la academia de Ciencias Morales y Políticas solemne Junta para dar posesión del cargo de académico al Sr. Marqués de Fuensanta del Valle.

El tema elegido por el nuevo académico se titulaba «Historia del periódico político y su influencia en las sociedades modernas;» tema que trató de un modo magistral valiéndole nutridos aplausos.

Asistió al acto el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

En la primera decena del próximo Julio se trasladará la corte á San Sebastian, si antes no se determina otra cosa.

La serie de obligaciones emitidas por la Sociedad Astilleros del Nervión, ha sufrido un fracaso completo, por lo cual ha sido devuelto el dinero á las pocas personas que habían adquirido acciones.

Sobre el particular se hacen muchos comentarios.

Se despide hasta la próxima su aftmo. y s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

REMITIDO

Puerto de la Cruz, Mayo 1.º de 1892.
Sr. Director de LA OPINION.

Muy respetable Sr.: Hemos de merecer de la bondad de V. tenga á bien insertar en su ilustrado periódico, la carta y comunicado adjuntos, copia de los que con igual fecha dirijimos al Director de *El Memorandum*.

Quedan á las órdenes de V. sus más attos. s. s. q. b. s. m.

Martin Hidalgo. José Pestano.

Puerto de la Cruz, Mayo 1.º de 1892.
Sr. Director de *El Memorandum*.

Muy Sr. nuestro: En el número 1.268 del periódico que V. dirige, hemos visto un artículo en que se alude desfavorablemente á la Junta directiva de la sociedad *La Nueva Unión*, y hemos de merecer de V. que, no solo en prueba de imparcialidad, sino de respeto á la ley, se sirva dar cabida en el mismo periódico al adjunto comunicado que en nombre y por acuerdo de dicha Junta directiva, le dirijimos.

Quedan á sus órdenes s. s. q. b. s. m.
Martin Hidalgo. José Pestano.

COMUNICADO

Con harta sorpresa hemos leído en *El Memorandum* un artículo suscrito por X, en el cual se acusa de descortesía á la Junta directiva de la sociedad *La Nueva Unión* de este Puerto, por no haber invitado á los presidentes de *El Casino* y de *El Gabinete Instructivo* de la Capital, que parece se hallaban en esta localidad en la noche del 24 de Abril último, cuando *La Nueva Unión* celebró una velada literario-musical.

Nos creemos en el caso de protestar contra tan injusta acusación. Hasta hoy que casualmente hemos leído el antes nombrado artículo de *El Memorandum*, ignorábamos que los aludidos presidentes hubieran visitado este Puerto, y como el articulista calla sus nombres, esta es la fecha en que no sabemos quienes sean esos caballeros; pero es más, aún en la hipótesis de que ambos presidentes llevaran un distintivo en sus personas para no confundirse con los demás mortales, ningún resentimiento deben tener con nosotros, porque no hemos tropezado con ellos durante su estancia en esta población.

Sospechamos que los tales presidentes serian algunos de los ciudadanos que vinieron á derrochar su elocuencia en la reunión verificada en la calle de las Cabezas, de que nos habla también el articulista X; más, como ese simulacro de meeting, ó lo que sea, al cual concurren pocas personas, pasó inadvertido para la mayor parte del vecindario, en nada ha podido contribuir dicho acto para evidenciar la presencia de los tales presidentes en este Puerto.

Ahora diremos al articulista de El Memorandum que más de una vez se han hallado en la Capital los presidentes de varios casinos, tanto de este Puerto, como de la vecina Villa de la Orotava, cuando El Casino y El Gabinete referidos, han celebrado actos extraordinarios, como bailes, veladas etc., y jamás han recibido invitación especial para concurrir á ellos, necesitando al efecto la presentación de un Socio, como cualquier transeunte.

¿Qué dirían, pues, los modestos presidentes ya nombrados, si sus colegas de La Nueva Unión y Sociedades similares de la Isla, les acusasen de descortesía por los hechos que dejamos apuntados?

Seguramente contestarían á tan ridiculos cargos solo con burlas, que hallarian cierta justificación en el público sensato, que aprecia los hechos en su verdadero valor, y no se cura de palabrerías.

No queremos concluir, sin desvanecer dos errores contenidos en el artículo que motiva estas líneas. Es uno que la sociedad La Nueva Unión se halle compuestas de conservadores, pues, aunque esto no hace al caso, bueno es que se sepa que dicho casino carece de significación política y que sus socios pertenecen á distintos partidos, desde el carlista hasta el republicano. Solo si que estos últimos son muy pocos, por que exiguo es su número en esta localidad.

El segundo error es dar á entender que La Nueva Unión ha sido invitada por El Casino y El Gabinete de la Capital á sus reuniones, cuando es lo cierto que en la vida ya bastante larga de la primera, nunca ha recibido tales invitaciones de las Sociedades nombradas últimamente.

Amice X, esto magis amicus veritatis. Puerto de la Cruz Mayo 1.º de 1892. Por la Junta directiva de La Nueva Unión. El Presidente, Martin Hidalgo. José Pestano, Secretario.

SECCION PROVINCIAL

Por Real orden de 24 de Abril próximo pasado y á propuesta de la Dirección General de Comunicaciones, se nombra Comisionado para dirigir los trabajos de la construcción de la línea telegráfica de esta Capital á Tejitas, al oficial 1.º del Cuerpo de telégrafos D. Carlos Hacer y López auxiliado por el Capataz D. Cristóbal Romero del Aguila, quienes saldrán en breve á practicar dichos trabajos.

Victima de rápida y cruel enfermedad falleció antes de anoche la apreciable señora D.ª Rafaela Cambreleng y Fernandez, presidenta de la Junta de Caridad de Señoras de esta Capital, en la que desde hace años venia prestando importantísimos servicios, que recordarán siempre con gratitud los infelices acogidos en nuestros asilos benéficos.

Al rogar á Dios por el descanso eterno de la finada enviamos á su familia la sincera espresión de nuestro pésame.

El Real Decreto concediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma el tratamiento de Excelencia, distinción merecidísima por la cual le felicitamos, dice así:

«Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio á la Ciudad de Sta. Cruz de la Palma, provincia de Canarias, por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio y su constante adhesión á la Monarquía constitucional;

En nombre de Mi Auguro Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en conceder á su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Dado en Palacio á diez y nueve de Abril de mil ochocientos noventa y dos. María Cristina. El Ministro de la Gobernación, José Elduayen».

El hermoso vapor inglés Silverstown que entró el Domingo en nuestro puerto procedente de Londres, lleva á bordo el cable que ha de ser tendido entre el Senegal y el Brasil, en una extensión de cerca de dos mil millas, con lo que indudablemente acrecerá la importancia de la estación de esta Capital, siendo como es el centro de la Compañía explotadora.

Dicho buque conduce también á Mr. Gray, Jefe de dicha Compañía, de quien tiene esta población los mas lisongeros

recuerdos y al electricista Mr. Well, á los que deseamos completo éxito en su empresa.

Por la prensa local nos hemos enterado con verdadero disgusto del fallecimiento de nuestro paisano el General de Brigada Sr. D. Santiago Verdugo y Massieu, ocurrido en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, donde hace años se hallaba recluso.

Reciba su estimada familia y muy en particular su señor hermano D. Pedro y su sobrino D. Felipe, que viven entre nosotros, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En las noches del Sábado y Domingo último se ha repetido en nuestro teatro principal la Danza de Enanos que tanto llamó la atención en las pasadas fiestas, siendo extraordinaria la concurrencia que ha asistido á presenciar tan bonito espectáculo y á cuyo completo éxito han contribuido los apreciables jóvenes que en ambas noches ejecutaron con el mayor gusto y afinación los aires del país en las bandurrias y guitarras.

Dado el laudable objeto á que se destinan los productos de estas funciones, el resultado obtenido es doblemente satisfactorio, teniendo nosotros el mayor gusto en felicitar por ello á los organizadores del espectáculo y muy en especial á nuestros particulares amigos Sres. Massieu (D. Manuel) y Ramos (D. Benigno) á quienes es debido en primer término tan favorable éxito.

En el vapor correo Hespérides y por motivo de salud, ha hecho hoy viaje á la Península nuestro querido amigo el señor D. Federico Cumella, á quien deseamos feliz viaje y completo alivio en su pasajera dolencia.

Después de prolongados padecimientos ha fallecido hoy en esta ciudad el respetable anciano Sr. D. Ramón Ballester y Ninot, á cuya estimada familia acompañamos en su justísimo sentimiento.

Antes de anoche fueron obsequiados con una brillante serenata por el Orfeón y Orquesta de la filarmónica Santa Cecilia los Sres. Capitán General, Gobernador Civil y Ayuntamiento, ejecutándose variadas y escogidas piezas, entre las que recordamos la Retreta Austriaca y la jota de la Zarzuela La Bruja.

También en noches anteriores las ban-

das de La Benéfica y la de Cazadores de Tenerife dieron lucidas serenatas al Alcalde Sr. Miranda y al joven Capitán de Artillería Sr. Verdugo, como muestra de gratitud por la eficaz decisión con que contribuyeron á la brillantez de los últimos festejos.

El 16 de Abril tuvo lugar ante la Excm. Audiencia de este territorio el alarde de las caucas que han de verse en juicio oral en esta isla, Santa Cruz de la Palma y Arrecife en el presente cuatrimestre.

Las vistas darán principio en esta Capital el once del que cursa, el 20 de Junio en la Orotava, el 8 de Julio en la Palma, el 18 del propio mes en la Laguna y el 8 de Agosto en Arrecife.

Los juicios por jurados empezarán en esta Capital el 9 de Junio, en la Orotava el 2 de Julio, en la Laguna el 25 del propio mes y el 22 de Agosto en Arrecife.

El baile con que anoche obsequió á sus socios el Casino de esta Capital ha estado, como digno remate de las fiestas, en extremo animado y concurrísimos y eso que, á causa de recientes y dolorosas desgracias, dejaron de concurrir muchas de las bellas y distinguidas señoritas que amenizan con sus encantos tan agradables reuniones.

Ya de día terminó la de que tratamos, que dejará indeleble recuerdo en todos los concurrentes, así por la grata expansión que en ella reinara, como por las delicadas atenciones de que fueron objeto los invitados por parte de la celosa junta de dicha sociedad.

También el baile que tuvo lugar el sábado en el Circulo de Amistad resultó bastante concurrido y animado, no decayendo un momento el entusiasmo hasta que los primeros albores de la mañana vinieron á poner término á la fiesta.

Creyendo que nuestros suscritores de fuera de esta Capital nos agradecerían que diésemos alguna extensión á la reseña de las pasadas fiestas de Mayo, tan justamente celebradas por su esplendor y magnificencia, hemos tenido necesidad de aplazar hasta el número de hoy varios trabajos de algunos apreciables colaboradores, cuya falta esperamos nos disimulen en gracia de la causa que lo motiva.

-254-

-255-

El martes habia recibido la carta de Dionisia y la habia contestado. Esto habia sido para él motivo de una extrema agitación, durante una parte de la noche Prudencio Cheminot le habia visto pasearse en su encierro con los ademanes y las impregnaciones incoherentes de un loco. Esperaba el misterioso una palabra. Mas no habiendo llegado, habia caído en un frío entorpecimiento del que Mr. Galpin-Davaine no habia podido sacarle. Solo habia tomado en todo el día una taza de caldo y un poco de café. Y así que el juez salió, habíase colocado de codos en la mesa, enfrente de la ventana, y allí habia permanecido inmóvil como una estatua, con los labios colgando, la mirada perdida, tan profundamente entregado á sus sueños, que no se habia movido cuando ya de noche se le subió luz.

Hallábase así todavía cuando un poco después de las diez oyó descorrer los cerrojos de su puerta. Conocía ya los usos de la cárcel. Llegada la noche nadie le molestaba hasta el día siguiente. Llegó una visita tan tardía anunciaba indeseablemente un acontecimiento insólito—la libertad, quizás, esa visitadora que imploran todos los presos. Así, pues, se levantó. Y cuando distinguió en la sombra el rostro rudo de Blangin: —¿Que se me quiere? preguntó vivamente. Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

-251-

-250-

Esperaba, decía, que su querida señorita la haría el honor de aceptar alguna cosa. Esto la sostenía, y además la ayudaría a pasar el tiempo, pues no eran más que las siete y hasta después de las diez no podría Blangin conducirla sin peligro al encierro de Mr. de Boissoran. —Pero si he comido, objetaba Dionisia, no tengo necesidad de nada... La otra insistía cada vez más. Acordábase bien, á Dionisia gracias, de los gustos de su querida señorita, y la habia preparado un caldo exquisito y una crema incomparable. Y al propio tiempo que hablaba disponía la mesa, habiéndosele metido en la cabeza que aunque debiese morir Dionisia tenía que comer, lo que por lo demás es tradicional en Saintonge. Al fin, la fastidiosa insistencia de aquella mujer tuvo la ventaja de que impidió á Dionisia abandonarse á sus dolorosos pensamientos. La noche habia cerrado. Dieron las nueve, luego las diez. Después se oyó el paso de la ronda que iba á relevar á los centinelas. Un cuarto de hora después, Blangin apareció de nuevo, llevando una linterna y un enorme manojó de llaves. —He enviado á acostar á Cheminot, dijo; la señorita puede venir. Dionisia estaba ya de pie. —Vamos, dijo sencillamente. Y siguiendo al alcalde á través de interminables corredores, luego una inmensa sala abovedada en que los pasos resonaban como en una iglesia, después una larga galería... Por fin, mostrando una puerta maciza cuyas herraduras dejaban filtrar algunos rayos de luz —¡Ahí está! dijo Blangin.

—Caballero, contestó, os traigo una persona... Y apartándose, dejó franco el paso á Dionisia, ó más bien la empujó dentro, pues ella parecía haber perdido la facultad de moverse. —Una persona... repetía Mr. de Boissoran. Pero habiendo levantado el alcaide su linterna, el desgraciado reconoció á su prometida. —¡Vos aquí exclamó. Y se echó hácia atrás, temiendo ser víctima de un sueño ó juguete de una de esas terribles alucinaciones que preceden á la locura y que se fijan en los cerebros enfermos como los sanguíneos en medio de las ruinas. —Dionisia murmuró de nuevo, ¡Dionisia! Aun cuando se hubiera tratado, no de su vida, que apreciaba en poco, sino de la vida de Santiago, la pobre joven no hubiera podido articular ni una palabra: tanta era la emoción que apretaba su garganta y contraía sus labios. El alcaide contestó por ella. —¡Si, dijo, la señorita de Chamdoré. —¡A esta hora en mi calabozo! —Tenía una cosa importante que comunicaros y ha venido á buscarme... —Oh, ¡Dionisia, balbuceó Santiago, incomparable amigo! —Y he consentido, continuaba Blangin con tono paternal, en introducirle secretamente. Conmigo una gran falta, y si se llegara á saber! Pero aunque sea uno alcaide de una cárcel, se tiene corazón como todo el mundo. Si yo digo esto al señor es porque la señorita olvidará quizás pronto venirle. Si el secreto no se guarda bien, perderé mi destino, y soy un pobre hombre con mujer é hijos. —¡Sois el mejor de los hombres! exclamó Mon-

—Lo siento tan poco interrumpió la joven, que me daré de buen grado alguna cosa todavía. Y enseñaba uno de los cuatro rollos que quedaban en su saquito. —¡Entonces, en efecto, al diablo el destino! exclamó Blangin. Y embriagado con la vista y el contacto del oro: —¡Aquí estáis en vuestra casa, señorita, prosiguió, y la cárcel y el alcaide están á vuestra disposición. ¿Que deseáis? Hablad. Tengo nueve presos, sin contar á Mr. de Boissoran y á Cheminot. ¿Queréis que los ponga en libertad? —¡Blangin!... —¡Como!...? —¡No soy dueño de libertar á los presos? —Antes de enorgullecerte, aguarda á haber hecho á la señorita el favor que espera de tí. —Es justo. —Entonces, insistió la prudente alcaidesa, oculta ese dinero que puede vendernos. Y sacando del armario una media de lana la entregó á su marido, quien deslizo en ella los diez y seis mil francos, menos una docena de monedas, que guardó en su bolsillo á fin de tener á mano una prueba material de su nueva fortuna. Y cuando esto quedó hecho y el medio repleta hasta estallar, fue colocada en el armario bajo unas piezas de lienzo: —Ahora, baja, mandó la alcaidesa á su marido. Puede venir alguien todavía y si tú no abres en cuanto llamen pueden sospechar... Esposo bien educado, Blangin obedeció sin replicar y al punto la alcaidesa tomó á su cargo el cuidado de distraer á Dionisia.

—¿Que se me quiere? preguntó vivamente. Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

—¿Que se me quiere? preguntó vivamente. Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

—¿Que se me quiere? preguntó vivamente. Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

—¿Que se me quiere? preguntó vivamente. Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

—¿Que se me quiere? preguntó vivamente. Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnifico vapor español de gran porte

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el 11 del presente mes de Mayo.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

—256—
sieur de Boisecoran, no sospechando siquiera el precio de la sensibilidad de Blangin, y el dia en que este libre os probare que no habeis favores á un ingrato!
—Podéis mandarme, señor, dijo modestamente el alcaide.
—Pero poco á poco Dionisia se reponia.
—Defadnos, amigo mio, dijo dulcemente á Blangin.
—Y así que éste se hubo retirado, sin dejar á Mr. de Boisecoran tiempo de pronunciar una palabra.
—Santiago, murmuró, mi abuelo me ha dicho que al venir á veros aqui, sola, en secreto, durante la noche, me exponia á disminuir vuestro afecto y á aminorar vuestra estimación.
—¡Ah!... vos no lo habeis creído!...
—Mi abuelo tiene más esperiencia que yo, Santiago... No obstante, no he vacilado, héme aqui y hubiera arriesgado mayores peligros, porque se trata de vuestro honor, que es el mio, de vuestra vida, que es la mia, de nuestro porvenir, de nuestra dicha, de todas nuestras esperanzas en la tierra!...
Una alegría delirante se reflejaba en el rostro del prisionero.
—¡Gran Dios! exclamó, este instante com-pensa años sin fin de tormentos.
Pero Dionisia se habia prometido, al ir á la cárcel, que nada la separaría de su proposito.
—Os lo juro por la memoria de mi madre, Santiago, continuó la joven, ni un segundo he dudado de vuestra inocencia!...
El desgraciado hizo un ademán de desconsuelo.
—¡Vos! dijo, pero y los demás y Mr. de Chandré...
—257—
Pero Dionisia le cogió el brazo y con un apocenas perceptible:
—¡Eh!... ¿Estais enferma? preguntó el alcaide. ¿Qué haceis?
—Pedia á Dios que le diese valor y fuerzas. Y terminada su oración:
—¡Entremos! dijo.
Y con gran ruido de llaves y cerrojos, Blangin abrió la puerta del calabozo de Santiago de Boisecoran.
No eran ya los dias, sino las horas, las que contaba Santiago desde que se hallaba preso é incomunicado.
Había sido encarcelado el dia 23 de junio y era ya la noche del miércoles 28.
Hacia, pues, ciento treinta y dos horas que según la terrible expresión de Agraunt habia sido, «hallándose vivo, borrado del mundo de los vivos y amurallado en el calabozo de los vivos».
Así cada una de aquellas ciento treinta y dos horas habia pesado sobre su frente tanto como un mes entero.
Al verte palido y enflaquecido, con los cabellos y la barba en desorden, con los ojos brillantes por la fiebre como carbonces mal extinguidos, sentíase pesar al reconocer en él al dichoso y desdichado castellano de Boisecoran, al Benjamin de la-fortuna, á quien todo habia sonreído sic-

—249—
toda vez que está convenido que yo os asegure otro mejor...
Y abriendo su saquito, depositó sobre la mesa los rollos que contenia.
—¡Ah! es oro, dijo Blangin, cuyos ojos brillaban.
—Si. Cada uno de estos cartuchos contiene mil francos y hay diez y seis.
—Una tentación irresistible contraria las facciones del alcaide.
—¿Se puede ver? preguntó.
—¡Claramente, contestó la joven, comprobada! Pero se engañaba, Blangin no queria comprobarlo que deseaba ardentemente era fijar su vista en aquel oro, oírle sonar, hundir en él las manos. Con febril ademán, desgritó los papeles que lo envolvian y empezó á dejar caer las monedas en cascada sobre la mesa, y á medida que el montón crecia, sus labios se tornaban lividos y el sudor corria por sus sienas.
—¡Todo esto es mio!... dijo con risa estúpida.
—Si, vuestro, contestó Dionisia.
—No me figuraba lo que podian hacer diez y seis mil francos. ¡Qué hermoso es el oro! Mira, pues, mujer.
Pero la alcaidesa volvía la cabeza.
Era tan codiciosa como su marido y hallabase quizas más codiciosa, pero era mujer y sabia disimular.
—¡Ah! querida señorita, repuso ella, nunca ni mi hombre ni yo os hubiéramos pedido dinero por haceros un favor si sólo hubiéramos que pensar en nosotros! Pero tenemos hijos...
—Vuestro deber es preocuparos de vuestros hijos, dijo Dionisia.
—Bien sé que diez y seis mil francos son una

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA GRAN ANTILLA

deberá salir de este puerto el dia 25 del presente mes de Mayo. Admite carga y pasajeros, quienes disfrutaran un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

Se venden en la libreria de A. J. BENITEZ, 8-S. Francisco 8- LAS VERDADERAS Timbas de Stephens ENFERMEADES GENTO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS IMPOTENCIA GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

